

**ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA  
O DESENVOLVEMENTO DE LAMALONGA “PEPE DE  
BARRIO”**

En Lamalonga -A VEIGA- (Ourense) , el día treinta de octubre de 2004,  
**REUNIDOS:**

D Rubén Blanco Fernández, Presidente, con DNI N° 38110800-F.

D. Valentín Lorenzo Prieto, Vicepresidente, DNI n° 50726336-C,

D<sup>a</sup>. Raquel Anta Barragán, Secretaria, DNI n° 34971219-H,

D. Luis Jorge González Seoane, Tesorero, con DNI n° 76714958-E

D. Manuel Lorenzo Prieto. Vocal, DNI n° 50722812-S

D. Antonio Abella García, Vocal, DNI n° 50312157-W,

Todos ellos mayores de edad y con capacidad suficiente, acuerdan aprobar con carácter previo el siguiente Orden del Día:

- 1- Lectura del acta anterior.
2. Informe de los miembros de la Junta sobre el estado de las gestiones realizadas en lo referente a la formalización de la asociación.
- 3- Discusión y aprobación, para la presentación ante el Ayuntamiento de A Veiga, de un proyecto para la iluminación de la Iglesia y de los monumentos de Pepe de Barrio (el obelisco y la crucifixión ).
4. Ruegos y preguntas.

Una vez celebrada la oportuna junta, los miembros de la misma adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

- 1. Debido a los problemas burocráticos habidos, reincidir de nuevo en la apertura de una cuenta corriente.**

- 2. Remitir a todas las personas interesadas en formar parte de la asociación una comunicación informando de su constitución así como de los fines de la misma y los datos bancarios para ingresar la cuota anual.**
- 3. Creación de un registro de socios.**
- 4. Creación del carné de socio.**
- 5. Presentación de un proyecto para la iluminación de “O Sagrado” y de los monumentos de Pepe de Barrio (obelisco y crucifixión).**
- 6. Concertar una reunión con las autoridades administrativas y organismos públicos y privados competentes, para buscar vías de financiación.**
- 7. fijar una cuota única de 90 € para matrimonios y parejas.**
- 8. Abrir un plazo de tres meses para que los posibles socios aporten sus ideas y sugerencias sobre proyectos y vías de financiación. La Junta Directiva propone los siguientes:**
  - iluminación do Camiño dos Poulos do Río.**
  - Solicitar al pueblo el uso de la Casa del cura.**
  - Realización de una exposición fotográfica y de objetos antiguos durante el mes de agosto.**
  - Celebración de las primeras jornadas culturales**
  - Solicitar una subvención para acondicionar la segunda planta de la Casa da escola.**

Y no teniendo mas asuntos que tratar se acuerda finalizar la asamblea en Lamalonga a treinta de octubre de 2004.